

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13424** ALIANZA MÉDICA LERIDANA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Lleida, en el domicilio social, calle Bisbe Torres, número 9, el próximo día 20 de junio de 2012, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, 21 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011. Aprobación de la gestión social para el referido ejercicio. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Ratificación por la Junta de la página web de la sociedad.

Tercero.- En su caso, revocación y nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de cualquier acción conforme a lo establecido en los artículos 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Con independencia de los derechos de petición de complemento de convocatoria e información general previstos en los artículos 172 y 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen el derecho específico de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2012.- Firmado: José Luis Pardo Izquierdo, Administrador solidario.

ID: A120035529-1